



¿Adiós a playas de Valparaíso, Viña y Concón? Los factores que explican sus "desapariciones" y que sólo 5 sean aptas para el baño



IE l mar recupera su espacio, tarde o temprano! Esta frase, probablemente usted la ha escuchado más de alguna vez. Sin embargo, ha dejado de ser una simple frase y se está convirtiendo en un hecho concreto y, lo peor, es que el proceso natural avanza. Un ejemplo concreto: las últimas marejadas registradas en Concón hicieron desaparecer las zonas de arena de la playa La Boca.

Este escenario se ha generado, en parte, debido a los fuertes impactos y cambios morfológicos en las playas de la zona costera a lo largo de Chile, provocados por la erosión de las marejadas. Algunas playas de la Región de Valparaíso que se están viendo afectadas, precisamente por la erosión, son **Pichicuy, la bahía de Concón, Reñaca, Caleta Portales, San Mateo, Algarrobo, Santo Domingo y Los Molles**. Esto también ha generado que de

La playa La Boca, en la comuna de Concón, por ejemplo, desapareció producto de las marejadas anormales que se registraron hace unos días. En tanto, balnearios tan tradicionales como Reñaca, Acapulco, San Mateo o Las Cruces no puedan ser utilizadas por bañistas.

las 128 playas que posee la Región de Valparaíso, sólo 15 sean consideradas por la Armada de Chile como "aptas para el baño". A saber, estas son: **Los Molles y Pichicuy** (La Ligua); **Zapallar** (Zapallar); **playa Chica** (Papudo); **Las Torpederas** (Valparaíso); **Las Salinas y Caleta Abarca** (Viña del Mar); **El Caleuche, El Durazno, El Molino y Loncura** (Quintero); **Ventanas** (Puchuncaví); **Los Lilenes y Amarilla** (Concón); y **playa Chica** (Cartagena).

Dentro de las 38 playas actualmente consideradas como "no aptas para el baño" por la Armada, se encuentran balnearios tan tradi-

cionales como **La Ballena** (La Ligua); **Cachagua** (Zapallar); **Las Salinas de Pullally** (Papudo); **Caleta Portales, Laguna Verde, Carvalho y San Mateo** (Valparaíso); **Cochoa, Los Marineros, Acapulco, Playa del Deporte, El Sol y Reñaca** (Viña del Mar); **Ritoque** (Quintero); **El Tebo y Horcón** (Puchuncaví); **Quintay** (Casablanca); **Higuerillas, La Boca y Negra** (Concón); **playa Grande** (Cartagena); **El Tabito y Las Cruces** (El Tabo); **Isla Negra y Punta de Tralca** (El Quisco); **Canelillo, Canelo y Grande de Tunquén** (Algarrobo); y **Hanga Roa** (Isla de Pascua); entre muchas otras.

LEY DE COSTAS

Carolina Martínez, directora del Centro UC Observatorio de la Costa y académica del Instituto de Geografía UC, señaló a **Puranoticia.cl** que, **aunque hasta hace poco más de una década este fenómeno no era considerado un problema, hoy llegan a presentarse, como promedio, un total de 45 marejadas anuales en las costas de Chile.** "Las marejadas que afectan a buena parte del territorio costero de nuestro país dan cuenta de la envergadura de un problema, para el que -como en otras amenazas- no estamos preparados y en el cual se involucran una serie de factores complejos".

Según detalla la académica UC, tanto las playas como desembocaduras de ríos, humedales y dunas, son ecosistemas que se encuentran interconectados y constituyen una primera línea de defensa contra



lica de Valparaíso (PUCV) y doctor en Ciencias Naturales, mención Geofísica en la U. de Kiel –Alemania– aseguró a **Puranoticia.cl** que **"la primera causa que explica la erosión de las playas en Chile serían los cambios que se han producido en el clima del oleaje. El anticiclón del Pacífico Sur que es el que causa los vientos que, a su vez, originan el oleaje, ha sufrido una intensificación, una expansión y un desplazamiento hacia el Sur, esto se ha traducido en que los movimientos que se originan han cambiado y los vientos ha generado que el oleaje haya crecido en altura en promedio 0,1 ó 0,2 metros, haya aumentado su promedio de 0,04 a 0,2 segundos y la dirección del oleaje haya rotado en 1,8 a 3,2 grados"**. Por su parte, Bernardo Broitman, académico de la Facultad de Artes Liberales de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), manifestó a este medio que la arena de todas las playas del mundo viene de los continentes, la trae el viento o el agua de los ríos y el mar la lava constantemente

se traduce en que a nuestras playas no les llega arena y el mar se está erosionando. De esta forma, muchas de nuestras playas están condenadas a desaparecer".

VALPARAÍSO NO PENSADO COMO BALNEARIO

Alejandro Álvarez, director de la Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso, señaló a **Puranoticia.cl** que **"Valparaíso ha ido perdiendo playas. En este momento, sólo cuenta con la playa Las Torpederas y Caleta Portales. Se perdió hace muchos años lo que era la playa Carvallo y Rubén Darío, mientras que la playa San Mateo está llena de piedras, está en un abandono total. Hay organizaciones sociales y vecinales que están tratando de recuperarla, pero eso tiene que ser un esfuerzo a nivel estatal, de la Armada, municipal para poder rescatar una playa que es muy potente, porque está en medio de la ciudad, tiene buena locomoción para todos lados y sería un lugar atractivo para Valparaíso, común que no es pensada como una ciudad con playa"**.

eventos extremos como marejadas y tsunamis, pero los estamos degradando muy rápido, a pesar que nos protegen contra estos peligros. **"Todo esto hace que a las playas les cueste mucho recuperarse estacionalmente, como ocurría en el pasado, cuando la arena que salía durante tormentas en invierno se recuperaba en los meses de verano. Hoy debido a la alta urbanización, así como la alteración de ríos y quebradas, los sedimentos no están llegando a las playas. Esta es una causa de fondo en la que no hemos puesto suficiente atención"**, indicó.

como ha ocurrido en otros países desarrollados y miembros de la OCDE. Chile, en cambio, ha esperado por esto durante más de 100 años y las consecuencias de este vacío legal se están transfiriendo a

Un factor decisivo que aumenta el peligro y eleva los impactos de las marejadas en las playas, es la **excesiva urbanización que ha ido aumentando en décadas recientes en el país**. En este sentido, la experta explicó que, a nivel global, el 60% de la población se concentra a menos de 60 km de las zonas costeras, situación que también ocurre en nuestro país. **"Esta tendencia representa una mayor exposición al peligro frente a eventos extremos que hoy se ven exacerbados por el cambio climático y que seguirán siendo frecuentes en las siguientes décadas"**.



la sociedad actual y también a las futuras generaciones", sentenció la directora del Centro UC Observatorio de la Costa. En tanto, Juan Díaz, oceanógrafo de la Pontificia Universidad Católica

te. **"Chile central se está desertificando y casi todas sus cuencas están intervenidas, es decir, nuestros ríos no traen agua, porque no llueve o tienen embalses, lo que**

Agregó que **"Valparaíso es pensado como una ciudad cultural y el tener playa para lo que es el turismo y el comercio es un plus. Imaginate una playa linda, bien cuidada, un balneario como los que se han construido en el Norte de Chile, un poco artificial se puede decir, con una buena gastronomía alrededor, de buen nivel. Lo mismo en Carvallo, en todo el borde costero generar un polo gastronómico para que sea atractivo para la gente. El borde costero es muy importante para la ciudad y no ha sido aprovechado por ninguna instancia política, municipal, de ningún lado"**.

El director de la Cámara de Comercio y Turismo enfatizó que **"en los últimos 50 años, Valparaíso no ha sido pensado como un balneario. El mar, como se dice, en cierta forma, recupera su espacio. Hay que recordar que, en Valparaíso, la parte del plan alguna vez fue mar y, en algún momento, el mar vuelve a recuperar lo suyo"**.

La especialista es enfática en señalar la urgencia de que nuestro país pueda implementar una ley para regular los usos que se presentan en la costa, incluyendo **permisos de edificaciones, concesiones marítimas y problemáticas como la extracción de áridos que afecta tanto a playas como ríos a lo largo del país**.

El Centro UC Observatorio de la Costa, propuso una iniciativa de **Ley de Costas** basada en nueve principios de desarrollo sustentable, que fue presentada en 2022 al Ministerio de Bienes Nacionales, pero que, a la fecha, no ha tenido consideración por parte del Ejecutivo. **"Necesitamos un ordenamiento específico para la zona costera, que permita hacer frente a estas amenazas y conservar los valiosos servicios ecosistémicos que provee. Impulsar la gestión integrada de áreas costeras a través de una Ley como la que proponemos, podrá generar transformaciones sostenibles**

